



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL N°01 -2024 CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA
MIÉRCOLES 22 DE ENERO DEL 2025

Siendo las 11.55 a.m. del día miércoles 22 de enero del 2025, se hicieron presentes en la sala de Sesiones de Consejo de Facultad de la Facultad de Economía el M.Sc. Humberto Correa Cánova – Decano (e), los Delegados Docentes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Jaime Romero Zapata, Dr. Martín Castillo Agurto, Mg. José Candelario Bancayán Ruiz, Mg. Oscar Renato Cornejo Abad, Mg. Dante Villalta Romero y Mg. Walter Eduardo Merino Carmen y el delegado alumno Christiam Castillo Matorel para dar por iniciado el Consejo de Facultad.

No asistieron ni justificaron su inasistencia las delegadas alumnas Srta. Lucero Castillo Mejía y Srta. Kelly Guerrero Yarlequé.

Presidió la sesión el M.Sc. Humberto Correa Cánova – Decano (e), y se desempeñó como Secretario del Consejo de Facultad el Mg. Oscar Renato Cornejo Abad – Secretario Académico.

Con el quórum de reglamento correspondiente se inició la Sesión Extraordinaria N° 01-2025 de Consejo de Facultad de Economía de fecha miércoles 22 de enero del 2025.

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL N°02 -2024 DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA DEL JUEVES 19 DE DICIEMBRE DEL 2024

Sin observaciones, se dio por aprobada por unanimidad (ocho votos) el Acta de la Sesión Extraordinaria Presencial N°02 -2024 de Consejo De Facultad de fecha 19 de diciembre del 2024.

A las 12.05 p.m. se hizo presente el delegado Docente Dr. Félix Wong Cervera.

A las 12.10 p.m. se hizo presente la delegada alumna Srta. Any Valeria Cardoza Silva.

II. AGENDA

1. EXPEDIENTES DE TÍTULOS Y GRADOS

1.1. Expediente de Título

Recibido el expediente de la Bachiller que a continuación se detalla; quien solicita la expedición del Título Profesional de Economista, la Secretaría Académica de la Facultad de Economía, bajo responsabilidad del Secretario Académico, emite el siguiente informe:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EXP.	CÓDIGO UNIVERSITARIO	MODALIDAD DE TITULACIÓN
1	ARANDA DIOSES PEDRO MARTIN	004435-0101-24-3	0400959240	PATPRO

Los miembros del Consejo de Facultad, con el informe previo de la Secretaría Académica de la Facultad de Economía, por unanimidad (diez votos) con el quorum presente acordó:

“Proponer el otorgamiento del Título de Economista al Bachiller en Economía:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EXP.	CÓDIGO UNIVERSITARIO	MODALIDAD DE TITULACIÓN
1	ARANDA DIOSES PEDRO MARTIN	004435-0101-24-3	0400959240	PATPRO

y elevar el expediente al Consejo Universitario para que le confiera el diploma respectivo y se le reconozca como tal”.

1.2. Expedientes de Grado.

Recibidos los expedientes de los egresados que a continuación se detallan, quienes solicitan se les expida el Grado Académico de Bachiller en Economía, la Secretaría Académica de la Facultad de Economía, bajo responsabilidad del Secretario Académico, emite el siguiente informe:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ECONOMÍA

Creada el 03 de marzo de 1961 – Ley Nº 13531

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	CÓDIGO	AÑO DE INGRESO	REQUISITO DE GRADUACIÓN	CRÉDITOS APROBADOS	PPA
1	BURNEO TOCTO GERSON ENRIQUE	004520-0101-24-2	0402019006	2019-1	223	226	13.30
2	CARRASCO VELASCO NILSON FERNANDO	003825-0101-24-6	0402015048	2015-1	223	245	12.76
3	GARCIA ICANAQUE DANTE MARLON	000028-0101-25-3	0402007060	2007-1	218	222	12.00
4	GUTIERREZ BENITES KAREN DEL MILAGRO	000073-0101-25-9	0402014068	2014-1	223	238	13.12
5	PUMA FLORES CÉSAR	004227-0101-24-1	0402019040	2019-1	223	226	13.37
6	PURIZACA CHUNGA ROSA EMELY	000056-0101-25-7	0402014054	2014-1	223	282	12.78

El Pleno del Consejo de Facultad, con el informe previo del Secretario Académico de la Facultad de Economía, por unanimidad (diez votos) con el quorum presente acordó:

“Proponer el otorgamiento del Grado de Bachiller en Economía a los egresados:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	CÓDIGO	AÑO DE INGRESO	REQUISITO DE GRADUACIÓN	CRÉDITOS APROBADOS	PPA
1	BURNEO TOCTO GERSON ENRIQUE	004520-0101-24-2	0402019006	2019-1	223	226	13.30
2	CARRASCO VELASCO NILSON FERNANDO	003825-0101-24-6	0402015048	2015-1	223	245	12.76
3	GARCIA ICANAQUE DANTE MARLON	000028-0101-25-3	0402007060	2007-1	218	222	12.00
4	GUTIERREZ BENITES KAREN DEL MILAGRO	000073-0101-25-9	0402014068	2014-1	223	238	13.12
5	PUMA FLORES CÉSAR	004227-0101-24-1	0402019040	2019-1	223	226	13.37
6	PURIZACA CHUNGA ROSA EMELY	000056-0101-25-7	0402014054	2014-1	223	282	12.78

y elevar al Consejo Universitario para que les confiera el diploma respectivo y se les reconozca como tal”.

A las 12.20 p.m. se hizo presente el delegado Docente Dr. Juan Francisco Silva Juárez, quien solicitó disculpas por la demora debido a que estaba culminando su sesión de clases.

2. APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL PLAN CURRICULAR 2024-2027.

El M.Sc. Humberto Correa Cánova – Decano (e), explicó a los miembros del Consejo de Facultad que, en coordinación con los integrantes de la Comisión encargada de la elaboración del Plan Curricular 2024-2027, se habían efectuados algunas modificaciones al mismo, entre ellas la inclusión del curso de Seminario de Tesis de dos créditos académicos en el IX ciclo (al que además se le debe asignar el código correspondiente), a fin de contribuir a cumplir con éxito el desarrollo nuevo curso de Trabajo de Investigación, que por Ley expresa, se debe llevar en el último ciclo de la carrera. Dicha inclusión conllevó a la reubicación del curso de Metodología de la Investigación al VII ciclo y el curso de Inglés Especializado al VIII ciclo. Sugirió además hacer extensivo el agradecimiento y felicitaciones de parte del Consejo de Facultad de Economía a todos los integrantes de la Comisión encargada de la elaboración y modificaciones del Plan Curricular 2024-2027 así como también a los Docentes que, de manera desinteresada, contribuyeron con sus aportes a la mejora y culminación del Plan Curricular.

El Pleno del Consejo de Facultad, por unanimidad (diez votos) con el quorum presente acordó:

- a. **Aprobar las modificaciones al Plan Curricular de la carrera profesional de Economía 2024-2027, las que incluyen la reubicación del curso de Metodología de la Investigación al VII ciclo y el curso de Inglés Especializado al VIII ciclo, así como la incorporación del Curso del Seminario de Tesis en el VIII ciclo de la carrera. Asimismo, elevar lo actuado al Vicerrectorado Académico para que autorice en el más breve plazo la generación del código del curso de Seminario de Tesis y otras acciones derivadas de lo antes descrito.**
- b. **Hacer extensivo el agradecimiento y felicitaciones de parte del Consejo de Facultad de Economía a todos los integrantes de la Comisión encargada de la elaboración y modificaciones del Plan Curricular 2024-2027 así como también a los Docentes que, de manera desinteresada, contribuyeron con sus aportes a la mejora y culminación del Plan Curricular.**

El Secretario Académico de la Facultad de Economía, solicitó a los miembros del Consejo de Facultad presentes la Liberación de la Aprobación del Acta correspondiente a efectos de proceder a la brevedad con los trámites de documentos urgentes, solicitud que fue aceptada por unanimidad. Siendo la 12.35 p.m. se dio por concluida la presente sesión.